JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
NIT 79.356.655-1
Cr 61F 51 B 33 sur
Tel: (571) 4783612 - 3017558184
Bogotá - Colombia
arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

Factura Electronica de Venta
No. RR 56

Señores	La Nación Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle Del Cauca		
NIT	805.003.838-9	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CR 10 12 15 Ps 2	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/12/2024, 12:55
Expedición	02/12/2024, 12:59
Vencimiento	06/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Pago parcial No. 01 por obras realizadas del 30/07/2024 al 06/10/2024, en cumplimiento del Contrato Estatal de Obra No 082 de 2024, el cual tiene por objeto el MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LOS INMUEBLES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CALI PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL DOVIO, PALACIO DE JUSTICIA SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO, SEDE FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO NACIONAL DE BUENAVENTURA, EDIFICIO TRANSFERENCIAS, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OBANDO, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PALMAR Y PALACIO DE JUSTICIA DE TULUÁ LIZANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO	1.00	439,981,226.00	439,981,226.00
2	Administración 18.50%	1.00	81,396,527.00	81,396,527.00
3	Utilidad 4.50%	1.00	19,799,155.00	19,799,155.00

Total items: 3

Total Bruto	541,176,908.00
IVA 19%	3,761,839.45
Total a Pagar	544,938,747.45

Valor en Letras:
Quinientos cuarenta y cuatro millones novecientos treinta y ocho mil setecientos cuarenta y siete pesos m/cte con cuarenta y cinco cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-06 por $ 544,938,747.45

Observaciones:
#$27-01-02-027;contrato082de2024;caadesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co#$

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764074632630 aprobado en 20240708 prefijo RR desde el número 55 al 100 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 0,80%
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 4af240bf42941287fc4a6f726faed26df236a33b63e06f5e4bb701bc27c84cd5ae0959b2c0db1ca982e7ec1912cd27d1